



**ACADEMIA
TEBA[®]**

OPOSICIÓN

AYUDANTES DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS

2024/2025



958 94 39 02 / 958 12 96 98

www.academiateba.es

www.tebatestiipp.academiateba.es

info@academiateba.es

INFORMACIÓN

CURSO 2024 / 2025

Contamos con profesores con **más de veinte años de experiencia docente y profesional**, pertenecientes al **Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias (Juristas)** y al **Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias**, así como un abogado **especialista en derecho penal**, una **psicóloga** y una profesora de Educación Secundaria experta en **Administración de Empresas, nóminas y seguridad social**.

¿Y tú, quieres ser uno de ellos?



1. REQUISITOS

- Nacionalidad española.
- Mayor de 18 años y no exceder la edad de jubilación.
- Estar en posesión del Título de Bachiller o equivalente
- Condiciones psicofísicas, [link](#) al listado de exclusiones médicas.
- No haber sido condenado/a por delito doloso, ni separado de ninguna administración pública.
- Ausencia de antecedentes penales.

2. PRUEBAS

El proceso selectivo constará de una **fase de oposición libre sin fase de concurso**, con dos pruebas de carácter eliminatorio, y un **período de prácticas**.

- **Fase de oposición:**

- **1º prueba**

- **Primer parte:** Consistirá en resolver un cuestionario **tipo test de 120 preguntas**. Se calificará con una puntuación de 0 a 20 puntos. La duración será de una **hora y cuarenta y cinco minutos**.
- **Segunda parte:** Consistirá en resolver **ocho supuestos de carácter práctico**, cada supuesto contendrá **cinco preguntas tipo test**. La calificación será igual que en la primera parte. La duración será de una **hora y veinte minutos**

- **2º prueba:** Pruebas de aptitud médica: Estarán dirigidas a comprobar que no se aprecia en las personas aspirantes ninguna de las causas de exclusión médica.

- **Periodo de prácticas:** Se estructurará en **dos fases**, una de **formación teórico-práctica** y otra de **perfeccionamiento teórico-práctico**. Ambas fases tendrán una duración **máxima de dieciocho meses**

[CLICK AQUI](#)



[ESCANEA EL QR PARA ACCEDER A LA ÚLTIMA CONVOCATORIA](#)





Preparación: Desde septiembre 2024 hasta fecha de examen oficial

4. HORARIOS

- **Grupo avanzado:** En el que los alumnos que ya han visto el temario en profundidad y tienen una base importante en la oposición, trabajan en clase realizando repasos continuos por temas de cada uno de los bloques. Entre el material utilizado destacan, además del utilizado por el grupo inicial, los videos cortos por temas muy ilustrativos para el alumnado, así como las miles de preguntas y cientos de supuestos que se ponen a su disposición. **Horario martes:** 16:30 a 21:00
- **Grupo inicial:** Clases donde el alumno no ha visto previamente el contenido de los temas. Explicación detallada de todo el temario. Entre el material utilizado se encuentra: temario propio continuamente actualizado, resumen de cada tema en power point, esquemas y miles de preguntas tipo test y cientos de supuestos. **Horario jueves:** 16:30 a 21:00

Nuestro método de trabajo lo avalan los cientos de alumnos que han aprobado las oposiciones, muchos de los cuales ostentan, a día de hoy, puestos directivos en la Administración Penitenciaria.

5. MODALIDADES DE CLASE

Puedes asistir a las clases de forma **presencial y online**.

Además grabamos las clases para poder verlas en **diferido las veces que necesites**.

6. PLATAFORMA

El centro cuenta con **dos plataformas** para facilitar el estudio:

- www.plataformateba.academiateba.es donde semanalmente se sube contenido de repaso, PWP, esquemas, resúmenes, Y también encontrarás tus clases grabadas.
- www.tebatestiipp.academiateba.es plataforma para tablet y PC con más de 30.000 preguntas donde podrás trabajar de forma autónoma y crear tus test a medida.

7. EXTRA

- Grupo de Whatsapp para resolver dudas con tu profesorado y coordinador.
- Simulacros de examen trimestrales.
- Asistencia administrativa y por parte del profesorado.
- Tutorías mensuales

8. PRECIOS Vigencia de precios durante el curso académico actual

- Matrícula: 60€
- Temario: 110€
- Mensualidad presencial/online: 100€
- Mensualidad de alumnos con dos años en el centro: 80€

Forma de pago. Efectivo, transferencia o domiciliación bancaria. CAIXA BANK ES79 2100 4224 3913 0023 4489

www.academiateba.es 958 94. 39. 02. www.tebatestiipp.academiateba.es

info@academiateba.es

INFORMACIÓN GENERAL DEL CURSO

9. PERFIL DEL PROFESORADO



Don José M (Docente del área de función pública).

- **Titulación:** Licenciado en Derecho por la Universidad de Granada.
- **Experiencia:** Funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias; especialidad jurista. Desde el año 2005 preparador de oposiciones al Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias y a los Cuerpos de Gestión y Administrativos del Estado. Amplia experiencia en puestos directivos en la Administración Penitenciaria.
- **Email:** info@academiateba.es
- **Horario:** Martes o jueves 16:30 a 20:30

Don Juan Antonio Rodríguez (Docente del área de derecho penitenciario).

- **Titulación:** Doctor en Derecho por la universidad de Granada
- **Experiencia:** Funcionario de la Administración Penitenciaria desde el año 2005 y como preparador de distintas oposiciones desde el año 1999. Autor de diversas publicaciones en materia penitenciaria entre las que destacan: Coautor: Lecciones de Derecho Penitenciario (cuarta edición). Editorial Comares. 2011. Autor: El Ordenamiento Jurídico Penitenciario Español Vigente: Carencias y Disfunciones. Editorial Universidad de Granada. Autor-Artículo: El sistema penitenciario español. Los Módulos de respeto: Un concepto nuevo. Obra colectiva "Criminología y Ejecución de penas". (Edit.um). Autor-Artículo: El acoso carcelario: Obra colectiva (Tratamiento Integral del Acoso). Editorial-Aranzadi. 2015. Además ha participado en multitud de conferencias y seminarios entre los que destacan: Coordinador-Ponente: "La relación del interno con el exterior. Ponente: "Los permisos de salida penitenciarios", Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Jaén. Tutor: Trabajo fin de master "Perfil criminológico de los agresores sexuales en el Centro Penitenciario de Picassent dentro del Master Oficial en Análisis y Prevención del Crimen. Centro Crimina para el Estudio y Prevención de la Delincuencia. Universidad Miguel Hernández de Elche. Tutor Externo: Grado en Criminología. (Cursos 2016-2021). Miembro Titular Tribunal de Tesis Doctoral: Universidad de Murcia
- **Email:** info@academiateba.es
- **Horario:** Martes o jueves 16:30 a 20:30

Don Antonio Pablo Rodríguez (Docente del área de derecho penal).

- **Titulación:** Licenciado en Derecho por la Universidad de Granada,
- **Experiencia:** Abogado en ejercicio desde el año 2010. Profesor de Derecho Penal en la oposición al Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias desde el año 2017. Profesor de oposiciones a los de Cuerpos de Bomberos, Gestión del Estado y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.
- **Email:** info@academiateba.es
- **Horario:** Martes o jueves 16:30 a 20:30

INFORMACIÓN GENERAL DEL CURSO

9. PERFIL DEL PROFESORADO

María Dolores Huertas (Docente en Conducta Humana)

- **Titulación:** Licenciada en Psicología por la Universidad de Granada (1994). Licenciada en Pedagogía por la Universidad de Granada (1990)
- **Experiencia:** Profesora de oposiciones al Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias (2023). Docente Ciclos Formativos de Formación Profesional. Técnica de Formación en el Ayuntamiento de Granada. Técnica en Teleformación en la Diputación de Granada. Psicóloga Sanitaria (Colegiada: AO8416;NICA: 43020. Psicóloga Centro de Reconocimiento de Conductores Gr-21
- **Email:** info@academiateba.es
- **Horario:** Martes o jueves 16:30 a 20:30

María Gloria Cruz: (Docente en Nóminas, Muface y Seguridad Social)

- **Titulación:** Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales. Curso de Adaptación Pedagógica.
- **Experiencia:** Profesora en las oposiciones al Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias. (2024). Profesora de Educación Secundaria en Administración de Empresas desde el año 2018. Caja Granada- BMN. (2011-2018). RRHH Andalucía: Consultoría y funciones de RRHH para plantilla de 1500 empleados: gestión nómina, gestión de personal, funciones de Relaciones Laborales, selección, formación. Dirección de Formación y Relaciones Laborales: diseño, desarrollo y ejecución de Planes de Formación de la Entidad. Impartición de programas de formación de la plantilla y gestión de presupuestos. Dirección de Administración y Gestión de Recursos Humanos: gestión y administración de productos y prestaciones sociales de la Entidad a sus empleados/as.
- **Email:** info@academiateba.es
- **Horario:** Martes o jueves 16:30 a 20:30

10. NÚMERO DE ALUMNOS/AS.

El número máximo de alumnos presenciales por grupo será el que permitan las autoridades sanitarias, con el objetivo de guardar las obligatorias medidas de seguridad y distanciamiento social en el momento que den comienzo las clases, o en su defecto, lo que dispongan las autoridades educativas y sanitarias en los restantes meses del año.

